



REYES DE ESPAÑA EN VISITA DE ESTADO AL PERÚ



Del 26 al 29 de octubre S.M. los Reyes de España efectuaron una visita de Estado al Perú, lo que comprueba el óptimo momento por el que atraviesa la relación bilateral. La visita, que respondió a aquella que efectuara el Presidente García en enero pasado, tuvo como resultado tangible la suscripción de un acuerdo de Alianza Estratégica entre los dos países, que eleva el nivel de la relación y constituye un marco para un trabajo coordinado en materias que incluyen la cooperación para el desarrollo, empleo, migración, crecimiento económico, entre otros.

Los reyes visitaron también la ciudadela de Chan Chan y la Huaca de la Luna, en Trujillo.

DÍA DE LOS PERUANOS QUE RESIDEN EN EL EXTERIOR

Mensaje del señor Presidente de la República por el Día de los Peruanos en el Exterior



Estimados compatriotas:

Es con gran satisfacción que me dirijo a ustedes al conmemorarse este 18 de octubre el "día de los peruanos que residen en el exterior", fecha designada por mi Gobierno para celebrar los sentimientos de identidad nacional y el vínculo permanente con el Perú de los millones de connacionales que por diversas razones residen actualmente en otros países.

Este momento histórico, pese a la actual coyuntura de volatilidad financiera internacional, encuentra al Perú seguro y firmemente encaminado en la ruta del desarrollo y la lucha frontal contra la pobreza, gracias a los sólidos fundamentos de nuestra economía y a la gestión prudente y responsable de los asuntos públicos.

En este contexto, es de destacar el loable esfuerzo de nuestras comunidades en el exterior que trabajan no sólo para labrarse un porvenir en tierras ajenas, sino que contribuyen al progreso de nuestro país con el envío de remesas para sus familias.

Por todo ello les hago llegar mi especial reconocimiento, mis parabienes y mis mejores deseos de salud y prosperidad para ustedes y sus seres queridos.

Alan García
Presidente del Perú

Mensaje del señor Ministro de Relaciones Exteriores por el día de los peruanos en el Exterior



Estimados connacionales,

Es especialmente grato dirigirles el presente mensaje de saludo al celebrarse hoy el "día de los peruanos que residen en el exterior", fecha en la que deseamos hacer un especial reconocimiento a nuestros connacionales que residen en el exterior y que, a pesar del tiempo y la distancia, continúan honrando su compromiso de peruanidad.

Deseo destacar no sólo los lazos que los unen con el Perú, sino su esfuerzo, tenacidad y reconocida capacidad laboral que junto con las virtudes colectivas que caracteriza a nuestro pueblo: su espíritu de sacrificio y de solidaridad, nos permite mirar de manera optimista el objetivo en que esta Cancillería se encuentra empeñada, que es el fortalecimiento del nexo migración-desarrollo en los diversos programas a favor de nuestros connacionales en el exterior.

Ratificando dicho compromiso, les reitero mis especiales saludos y mejores deseos en tan significativa fecha.

José Antonio García Belaúnde
Ministro de Relaciones Exteriores

Saludo del Congreso de la República. Moción:

“El Consejo Directivo del Congreso de la República acuerda:

1. Expresar su más cordial saludo y felicitación a todos nuestros compatriotas residentes fuera del país, con ocasión de celebrarse el 18 de octubre el “Día de los peruanos que residen en el exterior”; y de llevarse a cabo del 16 al 18 de octubre de 2008, la IV Convención Internacional de los Consejos de Consulta de las Comunidades Peruanas en el Exterior, en la ciudad de Lima.
2. Transcribir la presente Moción al señor José Antonio García Belaúnde, Ministro de Relaciones Exteriores y, por su intermedio, a todos los peruanos residentes en el exterior a través de nuestras oficinas consulares en las distintas ciudades del mundo.

Lima, 15 de octubre de 2008 (...).”.

CERTIFICADOS CONSULARES DE ANTECEDENTES PENALES SON UNA REALIDAD



Desde el 1 de noviembre pueden ser expedidos por los Consulados

Los Consulados Generales de Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia están facultados a expedir, desde el 1 de noviembre, certificados consulares de antecedentes penales. La puesta en práctica de esta modalidad, gestionada por la Embajada del Perú a iniciativa de nuestra Cancillería, pone fin a la necesidad de obtener un poder en el consulado, legalizarlo en Relaciones Exteriores, en Lima, gestionar el certificado ante el Poder Judicial y visarlo nuevamente por el Ministerio y por el Consulado de España.

Para ser oponibles ante los estamentos de la administración española se requiere la legalización de los certificados por el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

OTRAS ACTIVIDADES EN OCTUBRE



Homenaje al Almirante Grau en el Parque Norte.

El 3 de octubre, se realizó en el parque norte un homenaje por el 129 aniversario de la heroica muerte del Almirante Miguel Grau Seminario. En el acto, presidido por el Embajador del Perú en España, José Luis Pérez Sánchez-Cerro, estuvieron presentes los miembros de la Asociación que lleva el nombre del insigne marino, representantes del ayuntamiento de Fuencarral-El Pardo y público en general.

En la ceremonia se destacaron las virtudes humanas del Gran Almirante y el valor histórico de su gesta al servicio del país.



Recuperación de piezas arqueológicas peruanas

En el marco de la visita al Perú de S.M. los Reyes de España, este país hizo entrega al Perú un lote de 45 piezas arqueológicas de oro y cobre precolombinas peruanas, del total de 253 piezas incautadas en 2007 en Galicia de la colección privada que tenía en su poder el costarricense Leonard Patterson. Los objetos fueron entregados en Torre Tagle por el Ministro Miguel Ángel Moratinos al Canciller peruano, José Antonio García Belaunde, quien resaltó el compromiso español en la lucha contra el tráfico de bienes culturales.

Entre las piezas, que datan del siglo I al V, se hallan tres collares de oro, máscaras, narigueras y orejeras de la cultura Moche, entre otras.